

## ¿Qué puedes hacer tú?

- Entérate de todo apuntándote a nuestra lista de distribución [www.innovasalamanca.org](http://www.innovasalamanca.org)
- Asiste a las asambleas de la asociación.
- Puedes ayudar tal y como lo hacemos todos: haz oír tu voz y tu opinión de forma directa.
- Nuestros avances nos benefician a todos, toda ayuda es importante.
- Tú haces INNOVA-Salamanca Hazte socio ya, la cuota son sólo 8 € al año.
- Para cualquier duda contacta con nosotros en [innova@usal.es](mailto:innova@usal.es).

**Únete a nosotros  
HAZTE SOCIO  
INNOVA-Salamanca**

Visita nuestra página  
[www.innovasalamanca.org](http://www.innovasalamanca.org)

Recibe toda la información  
desde nuestra lista de  
distribución

Para suscribirte manda  
un e-mail a:  
[innovasalamanca-  
subscribe@yahogroups.com](mailto:innovasalamanca-subscribe@yahogroups.com)



[www.innovasalamanca.org](http://www.innovasalamanca.org)

*Ningún investigador  
sin contrato*

[precarios.org](http://precarios.org)



[www.precarios.org](http://www.precarios.org)

## ¿Qué es INNOVA-Salamanca?

INNOVA-Salamanca es una asociación que agrupa a todo el colectivo de Investigadores en Fase Inicial (IFI) e Investigadores Experimentados (IE).

A nivel nacional, está la **Federación de Jóvenes Investigadores, FJI**, creada desde el año 2000, y de la que Innova es asociación miembro.

## ¿Qué perseguimos?

Buscamos que todos los jóvenes investigadores en formación estén amparados por los mismos derechos que cualquier trabajador: cotización a la seguridad social, prestación por desempleo, inclusión en el plan de riesgos laborales,...

Apuntate en [www.innovasalamanca.org](http://www.innovasalamanca.org)

## ¿Qué hemos conseguido?

A través de la FJI hemos conseguido la aprobación del Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF) en 2006, que establece un sistema de 2+2, dos años de beca y dos de contrato con derecho a paro. También se ha conseguido que los investigadores postdoctorales disfruten de contratos laborales.



**QUE NO TE  
EXPRIMAN**

## ¿Qué nos queda por alcanzar?

- Contrato desde el primer año y eliminación del periodo de beca.
- Implantación de una carrera investigadora coherente y digna, en la que no existan periodos sin remuneración.
- Inclusión en el programa de prevención de riesgos laborales de Universidades y centros de investigación.
- Representación en órganos de gobierno de la Universidad.
- Reconocimiento social de la investigación.



Infórmate de tu situación y no te conformes con menos derechos de los que mereces, **PORQUE TÚ ESTÁS TRABAJANDO.**